

“GESTION DE LA DOCENCIA PARA UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO”

Luis Eduardo González
Consultor de CINDA, Chile (2003)

2.1. Nuevos escenarios externos que inciden en la educación superior

Para analizar las nuevas demandas externas se pueden considerar cinco aspectos o escenarios cuyas modificaciones implican cambios en la gestión de la docencia universitaria. Estos son: el productivo laboral, el científico tecnológico, el cultural, el poblacional y el de los valores de las personas, los cuales se caracterizan a continuación.

Nuevo escenario productivo laboral

Existe una tendencia hacia una nueva organización del trabajo, con una estructura productiva más horizontal, en la cual disminuirá la importancia de los niveles intermedios de supervisión. Esto implica que los profesionales y técnicos tendrán que desempeñarse en forma más autónoma, más independiente y con más responsabilidad individual sobre la calidad de los bienes o servicios producidos.

En la misma línea de lo anterior, el desempeño en puestos de trabajo claramente definidos y estables en el tiempo ha dado paso a formas de producción más difusas y cambiantes, a la reducción del trabajo rutinario y a la demanda para enfrentar cotidianamente situaciones y problemas nuevos que requieren ser abordados con un importante componente de creatividad.

Por otra parte, la tendencia que se ha dado en el crecimiento del sector informal de la economía se traducirá en un incremento de la industria de maquila y en un aumento del trabajo independiente, abriendo nuevas formas de relaciones laborales y generando oportunidades de trabajo para un contingente importante de profesionales, potencialmente activos, para que se incorporen a la fuerza laboral con horarios y requerimientos más flexibles, lo cual obligará a una mayor disciplina productiva.

Para ejercer en estas condiciones los profesionales y técnicos superiores deberán tener una capacidad emprendedora, tanto para generar autoempleo, como para actuar en sistemas productivos complejos donde cada cual deberá buscar por sí mismos nuevas formas para introducir mayor valor agregado a la producción, siendo evaluado su desempeño por estas cualidades.

Las nuevas formas de producción requieren de un trabajo interactivo, que se podría denominar “trabajo en red”. En esta modalidad cada profesional o técnico constituye un "nodo" de un reticulado complejo en que cada cual es responsable del producto (bien o servicio) en su conjunto. Esta modalidad supone trabajar en grupos interdisciplinarios, pero es más exigente que eso, por cuanto la falla de un nodo genera errores en toda la red. Esto produce nuevas formas de relaciones y de comunicaciones, tanto horizontales como verticales en la empresa y requiere de una formación distinta.

Se suman a lo anterior las nuevas condiciones de los mercados y la globalización de la economía, lo que obliga a tener una competitividad productiva a niveles internacionales y a preparar a los egresados para el ejercicio profesional transfronterizo.

Asimismo, se constata una tendencia cada vez mayor a que las personas tengan varios trabajos distintos a lo largo de su vida productiva, lo cual los obliga a prepararse para adaptarse a nuevas condiciones laborales y a estar en condiciones de permanente perfeccionamiento o reconversión.

Nuevo escenario científico tecnológico

Una de las implicancias más significativas de los avances de las ciencias biológicas y de la ingeniería genética es, sin duda, la prolongación de la vida útil de las personas y por consiguiente la generación de una mayor demanda por educación en los sucesivos ciclos de la actividad laboral.

Por otra parte, el desarrollo científico tecnológico ha estado históricamente asociado a ciertos materiales y su tratamiento, como es el caso del carbón vinculado a la revolución industrial, el petróleo al fordismo y la producción en serie, y en la actualidad, la tecnología de los semiconductores relacionada con la robótica, la computación y la automatización de los procesos productivos rutinarios.

En íntima relación con lo anterior ha surgido la informática como una disciplina asociada al almacenamiento y al manejo de la información. Como consecuencia de ello, los datos y la acumulación del conocimiento crece a una velocidad tal que resulta imposible que sea asimilado por las personas, y su obsolescencia es cada vez más rápida. Esto lleva a que pierda sentido el aprendizaje memorístico y que adquiera mayor relevancia la capacidad para seleccionar acceder y utilizar oportunamente la información adecuada en situaciones particulares. Todo ello implica un cambio radical de la enseñanza y conlleva a un replanteamiento total en la formación de profesionales y técnicos para los años venideros.

Asimismo, las nuevas tecnologías han transformado las comunicaciones, lo que se expresa en la velocidad de transmisión de los mensajes, en la masificación de las interacciones y en la diversificación de los canales de transferencia. Particular relevancia para la docencia tienen las redes virtuales, el desarrollo del texto electrónico y los laboratorios virtuales que potencian la educación no presencial de vastas proporciones y de

consecuencias inconmensurables, todo lo cual constituye un desafío ineludible al mediano plazo.

De otro lado, la mayor profundidad del conocimiento sobre los procesos físicos y químicos a nivel de las partículas y los avances en el descubrimiento del universo han conducido a los seres humanos a tener una postura diferente frente a la vida y la naturaleza, que afecta y condiciona necesariamente su propia realidad y la relación con sus semejantes, en especial a la interacción en los procesos productivos y en lo educacional a la relación entre docentes y discentes.

En la misma línea de lo anterior, el mayor conocimiento científico y tecnológico y la complejidad de los saberes, cada vez más interrelacionados entre sí, conduce indefectiblemente a la interdisciplinariedad, al surgimiento de áreas multidisciplinares, como la ecología, y al enfoque integrado como única forma realista de enfrentar los procesos productivos y formativos.

También, los avances científicos tecnológicos han alcanzado a las ciencias del comportamiento y la pedagogía, lo que obliga a los docentes a utilizar nuevas metodologías y prepararse adecuadamente para ejercer en forma profesional su función educativa.

Nuevo escenario cultural

Las posibilidades de comunicarse e interactuar virtualmente entre personas distantes como si estuvieran presentes y de relacionarse laboralmente con otros que están en husos horarios distintos, ha generado una nueva percepción de las dimensiones del tiempo y del espacio estableciendo una cronología diferente para los seres humanos, y ha afectando los patrones culturales ancestrales de la interrelación simultánea y presencial.

Estos cambios han contribuido a una globalización cultural y a la internacionalización de las economías. Además, han producido conflictos en el ámbito de la educación, entendida por algunos como una forma de identificación y valoración con la cultura local.

Por otra parte, los enfoques críticos de la ciencia positivista, basada en principios ontológicos realistas, han implicado pasar de una cultura de la certeza y la unicidad cartesiana a otra de la incertidumbre y la diversidad, afectando los procesos de aprendizaje, de capacitación laboral y las relaciones entre profesores y estudiantes.

Asimismo, los cambios que ha generado la acumulación creciente y diversificada de los saberes y la necesidad de aplicarlos a procesos productivos, ha motivado un cambio cultural. Esto implica el paso de la "sociedad de la información", en la cual los nuevos

saberes tenían valor por sí mismos, a la “sociedad del conocimiento” en la cual la información adquiere su verdadero valor en la medida que se aplica a situaciones reales. Este cambio cultural tiene su principal expresión en el sector productivo, que cada vez con mayor vigor está incorporando el “capital intelectual” como una forma de incrementar su eficiencia y la calidad de sus productos y servicios. Como es evidente, esto redundará en una modificación de los comportamientos en las personas, en sus interrelaciones, y a cambios culturales en lo laboral y social.

Nuevo escenario poblacional

El incremento de la población joven, el incremento de los niveles educativos y la equiparidad de hombres y mujeres con educación media completa, así como la postergación de ingreso a la fuerza laboral, ha redundado en una demanda sostenida por educación superior.

A lo anterior se suma la prolongación de la vida activa de las personas, asociada a un incremento de la población adulta con educación terciaria completa y con nuevos intereses laborales que requiere perfeccionamiento, especialización o reciclaje, lo cual, incrementará aun más la demanda y obligará a las instituciones a dar una respuesta cimentada en la educación permanente.

Nuevo escenario de las personas

Los cambios señalados con antelación han conducido a una relativización de los valores en las personas y a un incremento del pragmatismo.

Además, se está dando una forma diferente de participación ciudadana, menos politizada y menos ideologizada, pero que se expresa en patrones de consumo y en mayores exigencias de calidad con respecto a las demandas de bienes y servicios.

Por otra parte, se ha producido, al menos en términos del discurso, una mayor preocupación integral por la persona. Prueba de ello, es la creciente valoración de los derechos humanos promovidos por los organismos internacionales y la decisión de incorporar la calidad de vida como elemento de referencia para medir el avance de los países, lo que se expresa en el índice de desarrollo humano, que incorpora el crecimiento económico, la esperanza de vida de la población y los niveles educativos. También, en consonancia con lo anterior, se ha acrecentado un mayor respeto por la diversidad y el pluralismo.

2.2 Cambios internos en el sistema de educación superior e implicancias para la gestión

Los sistemas de educación superior, particularmente en América Latina, estuvieron conformados desde los tiempos de la colonia hasta los años 70, por un conjunto reducido de universidades estatales y algunas privadas sin fines de lucro asociadas por lo general a la Iglesia Católica. Dichas instituciones se caracterizaban por ser entidades de servicio público y que realizaban un conjunto de funciones sociales, siendo las principales las de preparar a los profesionales y técnicos, implementar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y llevar a cabo labores de extensión, comunicación y apoyo a la comunidad local. Todo ello con un marcado sentido social y de compromiso con el Estado.

Hacia fines de siglo, con la ampliación de la oferta educativa y con los procesos de privatización, las instituciones tendieron a concentrarse en la docencia y a transformarse en entidades de servicio privado, salvo en un pequeño número de universidades tradicionales que conservó su orientación anterior. Este cambio de sentido y de concepción en la educación, asociado a las tendencias neoliberales que se han dado en el campo de la economía, puede explicar muchos de los procesos acaecidos en los sistemas de educación superior Latinoamericana.

Entre los cambios más substanciales y que inciden en la gestión de la docencia están el crecimiento de la matrícula, la heterogeneidad de la oferta educativa, la segmentación y pérdida del elitismo, la modificación de la estructura de funcionamiento, las transformaciones en los perfiles institucionales, las variaciones en la tipología del docente, los cambios en los estudiantes y sus demandas.

Crecimiento de la matrícula

En el mundo la población estudiantil de tercer nivel creció en más de un 20% en las últimas dos décadas y en América Latina aumentó treinta veces durante la última mitad del siglo XX. Este aumento se explica, entre otras razones, por la valoración social de la educación y por el impacto del nivel educativo en los ingresos de las personas, lo cual se ha traducido en un incremento de estudiantes que termina su educación secundaria. A ello se suma la incorporación masiva de la mujer a la educación formal, superando en muchos países el nivel educacional de los varones.

Esta tendencia al crecimiento de la demanda por educación superior debiera tender a mantenerse en los países en vías de desarrollo, ya que las tasas de cobertura son muy inferiores a la de los países industrializados.

Este crecimiento conducirá necesariamente una desvalorización de la educación terciaria y a un aumento de la demanda por educación de cuarto nivel, es decir a un incremento de los postgrados y de los postítulos, todo lo cual implica un replanteamiento de la estructura curricular y conlleva a cambios en la gestión de la docencia.

Heterogeneidad de la oferta educativa

El incremento de la demanda por educación superior y consecuentemente el crecimiento de la oferta educativa y de la matrícula, ha conducido a una heterogeneidad de instituciones, niveles y carreras. Todo ello ha redundado en una diversificación de la calidad. En este proceso hay que destacar incursión del sector privado en la oferta educativa incluyendo la docencia a través de la modalidad a distancia de instituciones, con una oferta claramente eficiente, pero muchas veces de dudosa rigurosidad académica, que responde a los requerimientos educativos, pero no necesariamente a la demanda laboral de profesionales y técnicos.

Esta situación ha obligado a algunas instituciones prestigiosas a competir en condiciones no siempre favorables. Estas han debido fortalecer su imagen corporativa, reducir costos de la docencia y han tenido que preocuparse por los requerimientos reales del sector productivo, con el fin de tener una población estudiantil de buena calidad y asegurarles mejores condiciones de ocupabilidad.

Todo esto implica un tipo de gestión docente muy diferente a la tradicional.

Segmentación y pérdida del elitismo

El incremento y diversificación de la oferta educativa ha derivado además en una segmentación de la educación postsecundaria y en un cambio en el estudiantado.

La segmentación se expresa en la reproducción al interior del sistema educativo de las diferencias socioeconómicas externas, mediante lo cual los sectores de mayores ingresos, y consecuentemente mejor preparados, se incorporan a las instituciones más prestigiosas y luego acceden, mediante las redes de contactos, a los mejores puestos de trabajo. Por otra parte, los más pobres, acceden a carreras de menor prestigio social, y a instituciones de menor calidad, salvo un grupo comparativamente reducido de estudiantes destacados de escasos recursos que acceden a créditos y becas en universidades tradicionales, pero que posteriormente tiene dificultades para incorporarse adecuadamente al mercado laboral. Es así como la universidad ha disminuido su función como uno de los principales mecanismos de movilidad social.

La masificación de la enseñanza ha redundado en una pérdida del elitismo y en la necesidad imperiosa de preocuparse, en especial, por estudiantado de primer año que no llega con el mismo nivel cultural ni con la preparación académica de antes. En consecuencia, desde la perspectiva de la gestión, es necesario también preocuparse por la creación y funcionamiento de instancias especiales de apoyo, como son los cursos propedéuticos, los programas remediales, los sistemas de apoyo pedagógicos y el acondicionamiento de la infraestructura para una población que tiene menos recursos propios para estudiar.

Modificación de la estructura del financiamiento

El financiamiento estatal se incrementó hasta mediados de los setenta sobre la base del postulado de la educación como un derecho. El cambio de las políticas económicas posteriores, consideró a la educación y el conocimiento como un bien transable en una lógica de mercado abierto, fomentando el autofinanciamiento de parte del sistema de educación post secundaria.

En esta lógica, y para fines de la gestión de la docencia, es fundamental separar los costos del financiamiento. En consecuencia, es indispensable establecer los costos reales para las distintas funciones académicas y las actividades producción de los diversos bienes y productos generados por la institución. Es

necesario en estas circunstancias, aplicar el criterio de autofinanciamiento en las actividades que corresponda y establecer las condiciones de viabilidad financiera para cada una de ellas, subsidiando desde el nivel central solo aquellas que se consideren como un bien inherente a los principios y valores institucionales que se sustentan.

Las condiciones de mayor autofinanciamiento en un esquema competitivo, manteniendo los estándares de calidad, solo se pueden lograr reduciendo costos e incrementando y diversificando las fuentes de financiamiento. En el caso de la docencia la reducción de costos sin alterar la calidad, constituye uno de los grandes desafíos. Las opciones no son muchas ni siempre factibles, pero deben tomarse como una condición fundamental para la gestión. Entre otras medidas, en necesario aumentar la eficiencia interna, optimizar el uso de los recursos, humanos y materiales. Por otra parte para incrementar ingresos por la vía de la docencia, será necesario diversificar el estudiantado incrementando la educación no presencial y la matrícula de post título.

Todo lo anterior implica un reordenamiento de la docencia, una mayor centralización de algunas funciones administrativas, modificar ciertas normativas y el establecimiento de estructuras destinadas a la promoción, selección de estudiantes de naturaleza diferente y la generación de enlaces externos, como son los contactos con egresados, empresas, colegios profesionales y organismos públicos, además del manejo comunicacional.

Cambios en los perfiles institucionales

El nuevo modelo imperante, ha generado el desafío de buscar un equilibrio entre la necesidad de responder a los cambios del entorno y al mismo tiempo mantener los fines y principios institucionales.

Este proceso tensiona a las instituciones y genera nuevos retos para la gestión como son el de ser más eficientes sin dejar de subsidiar actividades relevantes de alto beneficio social; el de mantener la competitividad teniendo asociaciones estratégicas con instituciones de la competencia, el de formar profesionales emprendedores sin que por ello pierdan sus características de servidores públicos. Todo ello requiere un nuevo perfil institucional diferente al de las universidades tradicionales pero también distinto al modelo que ha emergido en años recientes.

Cambios en la tipología del docente

Las modificaciones en los perfiles institucionales y las exigencias del autofinanciamiento han implicado también cambios en los docentes. La figura del catedrático tradicional de jornada completa, con nombramiento vitalicio, que trabajaba en una línea especializada, apoyado por un conjunto de ayudantes ha dado paso a otra del especialista que diseña, promueve y vende su producción académica y que consigue sus ingresos con la prestación de servicios múltiples, muchas veces en varias instituciones. Por cierto cada uno de estos perfiles tiene sus ventajas y desventajas.

La versión tradicional tiene la ventaja de la estabilidad laboral para el académico, la tranquilidad para pensar y producir sin estar presionado por conseguir fondos y por el tiempo. Además, permite formar los cuadros de relevo. Sin embargo, cabe el riesgo de caer en una actividad rutinaria, de volverse menos productivo, de perder vigencia, de alejarse de los estudiantes o de realizar acciones poco relevantes para la institución y la sociedad y con el correr del tiempo, transformarse en un elemento reluciente frente a las demandas de una actividad científica y tecnológica altamente dinámica.

En la versión renovada, el profesor motivado por el autofinanciamiento mejora la eficiencia de su unidad académica, puede integrar mejor la generación del conocimiento con su aplicación inmediata, vincula más fácilmente a la universidad con el mundo de la producción. Sin embargo, puede transformarse en un gestor y productor de proyectos, dejando de lado la necesaria persistencia del trabajo científico de largo plazo, entrar en competencia y generar conflictos con sus colegas y abandonar la atención personalizada de sus estudiantes en pro de generar mayores recursos e incrementar sus ingresos.

La labor de una gestión académica acertada es buscar las ventajas de cada caso y disminuir las debilidades y riesgos de cada modelo. Entre las medidas concretas para lograr un perfil del docente adecuado a las nuevas condiciones, sin incurrir en las debilidades del académico tradicional, se puede mencionar la separación de las funciones y el establecimiento de contratos de desempeño sobre la base de definiciones laborales en que participe el propio docente involucrado y estableciendo procesos de evaluación rigurosos y consecuentes con el perfil prefijado. De esta forma, al que hace investigación, gestión o prestación de servicios se le evalúa por su producción intelectual y tecnológica y por los logros administrativos en la parte de su jornada destinada a estos fines. Al que hace docencia se le evalúa por la cantidad y calidad de estudiantes atendidos, en relación al tiempo asignado para ello, por la producción de materiales didácticos y por el logro de los aprendizajes alcanzados por sus alumnos y alumnas. Este proceso evaluativo implica, entre otros, establecer una programación anual realista de toda la actividad académica de un departamento o unidad académica, velar por su cumplimiento y asimismo generar las instancias de evaluación pertinentes con participación de jueces externos.

Si bien el equilibrio entre la docencia, la investigación y la extensión debe darse a nivel de cada unidad, todo académico, salvo

excepciones justificadas, debiera realizar docencia dado que esta constituye la principal actividad de toda universidad y también la fuente de ingresos más significativa para la institución. La exigencia de realizar docencia implica considerarla para efectos de la carrera académica, lo cual obliga a establecer criterios de productividad (por ejemplo, como ya se ha dicho, en función de estudiantes atendidos, de los resultados de los aprendizajes logrados, del grado de satisfacción de los estudiantes, de la producción de materiales didácticos con evaluación externa, etc.) y fijar pautas y puntajes para su valoración, tal como se hace actualmente para la investigación en la carrera académica y la jerarquización de los docentes. También, supone establecer premios e incentivos como se hace con los proyectos, tomando en consideración los ingresos adicionales que se puedan generar por esta vía.

Cambios en los estudiantes y sus demandas

Los estudiantes que están ingresando a las universidades no constituyen una elite como antaño, pero aun así las universidades los están seleccionando dentro del cuarto superior de cada cohorte etaria correspondiente. Por tanto, son personas normales que reúnen las condiciones para aprender, si bien pueden estar mal preparados o desorientados para enfrentar las exigencias de los estudios superiores. Por consiguiente, una vez seleccionados los mejores postulantes, es responsabilidad de la universidad asumir esta realidad y establecer las condiciones para superar las deficiencias y lograr los estándares de calidad en los aprendizajes que se requieren para el ejercicio profesional.

Desde la perspectiva de la gestión de la docencia, se han intentado un conjunto de medidas concretas para enfrentar y paliar esta situación, como son: la creación de programas preparatorios para estudiantes terminales de la educación media, que incluyen tanto la formación disciplinaria, el perfeccionamiento de las capacidades de aprendizaje, la orientación vocacional y el apoyo a los profesores secundarios; la instauración de cursos popedúuticos al inicio de las carreras con más alta repitencia y deserción en los primeros años, el entrenamiento especial a los docentes que atienden los primeros semestres; la evaluación formativa frecuente y el apoyo de material didáctico especializado, particularmente en las asignaturas de mayor complejidad; el desarrollo de un sistema de tutorías con el apoyo de ayudantes de cursos superiores que permitan una atención más personalizada de cada novato; las ayudantías y los horarios de atención individual de profesores auxiliares adicional al trabajo de aula; las logias con abundantes tareas, ejercicios y proyectos en que se vinculen los conceptos más abstractos y de difícil comprensión con situaciones reales; el trabajo grupal en que estudiantes destacados apoyen a los que presentan mayores dificultades; etc.

Cabe señalar que los costos tanto directos como indirectos y las implicancias emocionales de la repitencia y la deserción pueden ser más altos que el gasto necesario que implica una atención preferente a los estudiantes que ingresan a la universidad. Además, un servicio de esta naturaleza convierte a los propios estudiantes en los mejores promotores de la institución.

Por otra parte, los estudiantes de las nuevas generaciones tienen también intereses y demandas distintas. Por ejemplo, se sienten con más derecho a exigir y a pedir un trato personalizado por el hecho de estar pagando por sus estudios. Son más aficionados a la imagen, a la simulación y al texto electrónico que al texto convencional y presentan mejores condiciones para el manejo instrumental e informatizado. Asimismo, muchos de ellos tienen intereses o aficiones particulares que trascienden al ámbito de las disciplinas y saberes propios de cada carrera profesional. Esta situación, lejos de ser una dificultad adicional, constituye un potencial de mayor crecimiento tanto para los alumnos y alumnas como para la institución en su conjunto.

Entre las medidas que pueden contribuir a aprovechar este potencial y hacer más significativos y relevantes los estudios para los estudiantes, se pueden señalar la mayor personalización de la enseñanza, la flexibilización de los currículos sin dejar de lado los aprendizajes fundamentales de cada profesión, el trabajo en proyectos y de casos en que se consideren los intereses de cada estudiante y la preparación de material didáctico en que incorporen las características diferentes de las nuevas generaciones.

DEMANDAS SOCIALES PARA LA EDUCACION SUPERIOR EN AMERICA LATINA

Santo Domingo, 23 y 24 de junio de 2003

Luis Eduardo González

Tres grandes temas

En esta presentación se intentará dar respuesta a tres interrogantes

- ¿Cómo es la universidad tradicional?
- ¿Que cambios externos e internos afectan al SIES?
- ¿Cuáles son los desafíos y las acciones para responder a los cambios?

I ¿Cómo es la universidad tradicional?

Se habla de que en la actualidad la universidad está en crisis, pero ha habido muchas crisis a lo largo de la historia que hacían pensar que la universidad desaparecería. La intervención estatal napoleónica, la incorporación de la investigación en ciencias duras de Humboldt, La reforma de Córdoba, los movimientos estudiantiles del 68. Todas ellas han estado influenciadas por situaciones externas y en definitiva han redundado en cambios importantes y en un fortalecimiento de la universidad como institución. En consecuencia, más que hablar de una universidad en crisis se podría decir que se está en

un proceso de renovación y cambio del cual necesariamente esta surgiendo un nuevo modelo de universidad en la Región

Modelo de la universidad tradicional

- EDUCACIÓN BÁSICAMENTE ESTATAL Y DE ÉLITE Educación monopólica pública. Había 14 IES privadas en la década de los 50; Cobertura del orden del 3% a comienzos de los 60)
- ESTADO BENEFACTOR (Autonomía sin rendición de cuentas , no hubo autarquía gratuidad de los estudios)
- ESTRUCTURA NAPOLEÓNICA, RIGIDÉZ NORMATIVA, CORPORATIVISMO, CO GOBIERNO
- AUSENCIA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONALIZADA
- ESCASA VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO y POCO APORTE A LA INNOVACION TECNOLOGICA
- DOCENCIA CENTRADA EN LA ENSEÑANZA (memorística)

II ¿Que cambios externos e internos afectan al SIES?

2.1 Cambios externos

ESCENARIO PRODUCTIVO- LABORAL

Cambios en:

- Características Estructurales del empleo. Menor empleo agrícola estancamiento del empleo industrial crecimiento del sector servicios. Disminución del empleo público e incremento del empleo privado Disminución del empleo en grandes empresas y aumento del empleo en el sector informal. Incremento del empleo horario y de arreglos de subcontratación Incremento del desempleo estructural, alguno estiman una tasa entre el 10 al 18% para el 20025 Distanciamiento entre salarios del personal latamente calificado y el sin calificación Mayor número de mujeres en cargos de alta responsabilidad. Debilitamiento de la estabilidad laboral. Mecanización de algunos segmentos de mercado laboral
- Organización del trabajo; trabajo autónomo. Horizontalidad, desaparición de los supervisores
- Tipo de Competencias requeridas y condiciones cualitativas del trabajo Exigencias de ciertas competencias generales como creatividad, motivación, empleabilidad autoaprendizaje, resolución de problemas, multilinguismo, búsqueda y uso de información autodisciplina independencia y autonomía, capacidad para asumir riesgos y tomar decisiones en situaciones de incertidumbre capacidad de adaptación, capacidad para enfrentar situaciones imprevistas, capacidad para aplicar conocimiento teóricos a situaciones complejas reales capacidad para aprender a aprende, a desaprender y reaprender, capacidad para priorizar tareas, responsabilidad cívica y social, comportamiento ético, preocupación por la bioética y el medio ambiente. Variación del ritmo de cambio de las destrezas requeridas en casi todas las ocupaciones
- Flexibilización de mercados laborales Disminución de los puestos de trabajo y del trabajo rutinario
- Trabajo interactivo y grupal. Trabajo en Red

- Trabajo virtual (desde el hogar) y de Maquila
- Nuevas condiciones de los mercados Globalización de la economía Competitividad productiva, ejercicio transfronterizo de las profesiones Internacionalización de ciertos sectores del mercado productivo
- Movilidad laboral en la vida productiva En USA y Gran Bretaña se estima que los profesionales trabajan en 12 empresas diferentes

ESCENARIO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

Cambios en

- Ciencias de la vida: mayor vida útil, ingeniería genética, implicaciones
- Materiales y su tratamiento.(semiconductores)
- Procesos físicos y químicos y en el conocimiento del universo
- Multidisciplinariedad integración de las ciencias (ecología)
- Ciencias del comportamiento y la pedagogía

ESCENARIO DE LA INFORMACION Y EL CONOCIMIENTO

Cambios en

- Rol del conocimiento. Sociedad del conocimiento se considera que el mayor recurso de las empresas es el capital humano y los saberes que maneja el personal. La producción del conocimiento descentralizado de lo académico y con intereses fuera de la universidad Especial preocupación por la utilización del conocimiento lo que obliga a vincularse con el sector productivo. Aparece una nueva función universitaria que es la gestión del conocimiento
- Informática. Incremento de información y velocidad de crecimiento Obsolescencia del conocimiento. A mediados del 2000 se calculaban en 2.500 millones de paginas web con un crecimiento diario de 7,3 millones significaría que habría 5300 millones adicionales un total de 7800 millones paginas Web .Las revistas científicas han pasado de 10 mil en 1900 a mas de 100 mil en la actualidad. En matemáticas hay más de 1000 revistas especializadas 62 tópicos y 4.500 subtópicos. En química, de 360 mil substancias conocidas en 1978 se pasó a 1,7 millones en 1998 El conocimiento, a partir de la era cristiana se demoró 1.750 años en duplicarse. Luego lo hizo en 150 años luego en 50 años y ahora cada 5 años, estimándose que para el 2020 lo hará cada 73 días
- Almacenamiento Información fuera de las personas Exceso de información obliga a seleccionar y descartar información Informatización de las relaciones laborales
- Comunicaciones Cambios en los canales de comunicación (microondas, láser, satélites) Multicanales (texto electrónico)

ESCENARIO CULTURAL

Cambios en:

- La percepción del tiempo y del espacio
- Paso de un cultura de las certeza y la unicidad Cartesiana a una de la incertidumbre y la diversidad
- Globalización cultural

ESCENARIO DEMOGRAFICO- POBLACIONAL

Incremento en:

- Población joven
- Mayor duración de la vida activa
- La demanda por la Educación superior
- Mayor población femenina mayor población con educación media mayor educación adulta y educación permanente

ESCENARIO DE LAS PERSONAS Y SUS VALORES

- Relativización de los valores
- Preocupación integral por la persona (Derechos Humanos, Aparece índice de desarrollo humano)
- Respeto por la diversidad y el pluralismo
- Diferente forma de participación ciudadana

2.2 Cambios internos del Sistema de Educación Superior

EN EL ESTUDIANTADO

- Crecimiento de la población estudiantil En el años 1997 había 9,4 millones de estudiantes en la educación superior y se estima que en la actualidad 12 millones en Región de América Latina y el Caribe. Auna así en la región la cobertura es del 20% mientras que los países de mayor desarrollo es del 61% el crecimiento mas importante es el de la matricula femenina
- Nuevo perfil de los estudiantes Población estudiantil con nuevos requerimientos por no ser de élite y mas diversificada en la edad para postgrado y postítulo

EN LA OFERTA EDUCATIVA

- Heterogeneidad y segmentación de la oferta Surgimiento de la oferta privada Se genera la necesidad de evaluación y acreditación institucional y de carreras
- Oferta internacional Alianzas entre universidad locales y extranjeras
- Oferta en diversas modalidades docentes (educación semipresencial, virtual a distancia)

EN EL FINANCIAMIENTO

- Nueva estructura de financiamiento Disminución proporcional del aporte fiscal
- Diversificación y surgimiento de formas alternativas para obtener fondos

III ¿Cuáles son los desafíos y las acciones para responder a los cambios?

FORMAR EN LAS COMPETENCIAS PROSPECTIVAS PARA LA NUEVA REALIDAD PRODUCTIVO LABORAL.

- Desarrollar competencias entendidas como comportamientos complejos donde se mezclan los conocimientos con su aplicación, su asociación al desarrollo personal y las implicancias sociales que de ellas se derivan
- Incrementar la vinculación con el sector productivo
- Certificar competencias Productivo Laboral, homologación y reconocimiento de estudios y de experiencia,
- Establecer nuevas estructuras curriculares en la perspectiva de la educación permanente formación amplia y especialización posterior carreras más cortas (acuerdo de Bolonia)
- Lograr un equilibrio entre formación general y formación especializada de aplicación inmediata
- Promover una educación centrada en el aprendizaje
- Incorporar al sector externo en la planificación curricular

INCORPORAR EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR LA LOGICA DE LA GESTION DEL CONOCIMIENTO

- Generar una cultura universitaria para generar, compartir y usar el conocimiento en pro del bienestar social En eso América Latina está en una situación de bastante atraso
- Desarrollar la capacidad de las universidades para pensar y expresar reflexivamente el cambio de la sociedad, las implicancias de la globalización y el nuevo papel del conocimiento en todos los ámbitos de la sociedad
- Capacitar para el acceso, selección, evaluación y uso oportuno de la información

USAR INTENSIVAMENTE LAS NTICs EN UN PROYECTO PEDAGOGICO INTEGRAL

- Usar las NTICs entendidas como un conjunto convergente e integrado de tecnologías que incluyen la microelectrónica, (nanoelectrónica), la informática , las telecomunicaciones, la optoelectronica (Inclusos algunos incluyen en esta categoría la biogenética) Entre ellas Software, plataformas tecnológicas, multimedios, portales temáticos, bases de datos relacionales, comunidades virtuales, herramientas de autor, videoconferencias, World Wide Web, campus virtual, sistemas expertos
- Esclarecer y normar la propiedad intelectual y derechos de autor
- Usar en forma intensiva la educación virtual y las fuentes de información alternas al profesor , sin perder la identidad y la personalización (El MIT tiene mas de 2.000 cursos en la red y se ha propuesto tenerlos todos La mitad de lo que aprenden los alumnos del MIT ocurre fuera de la sala En la misma línea El ITESM y otras universidades tradicionales están realizando esfuerzos en la misma línea)
- Lograr disminuir la deserción en la educación a distancia
- Generar cambios en los docentes de modo que sus estudiantes logren aprendizajes significativos (un buen ejemplo de esta modalidad es la Medicina basada en evidencias)

EQUILIBRAR LA FORMACION EN COMPETENCIAS GENERALES INCLUYENDO LA FORMACION EN VALORES Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Equilibrar la formación para el trabajo, la formación en competencias transversales como el manejo informático, la comunicación multilingüística, y la formación de valores, por ejemplo el de la responsabilidad social

PROMOVER UN CRECIMIENTO INFORMADO DE LA MATRICULA EN LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACION PERMANENTE

Tener conciencia que se incrementará la demanda por educación superior tanto de egresados de la educación media como la de adultos en reciclaje

Generar programas de homogenización académica de la población que ingresa

Establecer currículos recurrentes con una formación inicial más breves y con ciclos de postgrado y postítulos

Abrir programas de reciclaje articulados con la formación inicial

EQUILIBRAR AUTONOMIA Y REGULACION, DE MODO DE ASEGURAR LA CALIDAD Y GARANTIZAR LA FE PUBLICA DE LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS

- Implementar y perfeccionar los procesos de autoevaluación, licenciamiento y acreditación de las instituciones y programas y difundir los resultados públicos
- Clarificar la topología de instituciones complejas y las centradas en la docencia (universidades de investigación, con investigación, y docentes, modelos de Humbolt, Napoleónico y Británico)
- Especificar las condiciones propias de las universidades estatales
- Fomentar la competitividad colaborativa entre universidades
- Fomentar el intercambio estudiantil y académico interinstitucional a nivel nacional e internacional
- Pasar de una lógica basada en la oferta a otra basada en la demanda real

PERFECCIONAR LA GESTION ADMINISTRATIVO-ACADEMICA Y EL EJERCICIO DOCENTE

- Profesionalizar la gestión de la administración universitaria
- Utilizar el liderazgo como agente de cambio clarificar las líneas internas de autoridad y utilizar en el ámbito institucional las competencias empresariales
- Promover el recambio y el perfeccionamiento del profesorado
- Establecer estructuras institucionales más flexibles y departamentalizadas
- Utilizar estrategias que eviten la reluctancia al cambio
- Mejorar el nivel de formación formal de los docentes (menos de 10% con doctorado en América Latina)

EQUILIBRAR LA VIABILIDAD FINANCIERA CON LA CALIDAD ACADEMICA

- Clarificar costos y diferencias entre financiamiento y costos
- Establecer el equilibrio entre oportunidades de estudio y equidad social (financiamiento de estudiantes y becas, créditos estudiantiles)
- Diversificar las fuentes de financiamiento (Estado, matrículas, ventas de servicios, fondos concursables, cooperación internacional)
- Estimular el financiamiento contra productos a través de fondos concursables y convenios de desempeño
- Mantener enclaves de investigación en universidades complejas

- Optimizar recursos y asumir decisiones académicas basadas en criterios de viabilidad económica
- Establecer subsidios solo en casos justificados

En esta presentación se intentará dar respuesta a tres interrogantes

- ¿Cómo es la universidad tradicional?
- ¿Que cambios externos e internos afectan al SIES?
- ¿Cuáles son los desafíos y las acciones para responder a los cambios?

I ¿Cómo es la universidad tradicional?

- EDUCACIÓN BÁSICAMENTE ESTATAL Y DE ÉLITE
- ESTADO BENEFACTOR
- ESTRUCTURA NAPOLEÓNICA, RIGIDÉZ NORMATIVA, CORPORATIVISMO, CO GOBIERNO
- AUSENCIA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONALIZADA
- ESCASA VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO y POCO APOORTE A LA INNOVACION TECNOLOGICA
- DOCENCIA CENTRADA EN LA ENSEÑANZA

II ¿Que cambios externos e internos afectan al SIES?

2.1 Cambios externos

ESCENARIO PRODUCTIVO- LABORAL
ESCENARIO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
ESCENARIO DE LA INFORMACION Y EL CONOCIMIENTO
ESCENARIO CULTURAL
ESCENARIO DEMOGRAFICO- POBLACIONAL
ESCENARIO DE LAS PERSONAS Y SUS VALORES

2.2 Cambios internos del Sistema de educación Superior

EN EL ESTUDIANTADO
EN LA OFERTA EDUCATIVA
EN EL FINANCIAMIENTO

III ¿Cuáles son los desafíos y las acciones para responder a los cambios?

FORMAR EN LAS COMPETENCIAS PROSPECTIVAS PARA LA NUEVA REALIDAD PRODUCTIVO LABORAL.
INCORPORAR EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR LA LOGICA DE LA GESTION DEL CONOCIMIENTO
USAR INTENSIVAMENTE LAS NTICs EN UN PROYECTO PEDAGOGICO INTEGRAL
EQUILIBRAR LA FORMACION EN COMPETENCIAS GENERALES INCLUYENDO LA FORMACION EN VALORES Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
PROMOVER UN CRECIMIENTO INFORMADO DE LA MATRICULA EN LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACION PERMANENTE

EQUILIBRAR AUTONOMIA Y REGULACION, DE MODO DE ASEGURAR LA CALIDAD Y GARANTIZAR LA FE PUBLICA DE LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS
PERFECCIONAR LA GESTION ADMINISTRATIVO-ACADEMICA Y EL EJERCICIO DOCENTE
EQUILIBRAR LA VIABILIDAD FINANCIERA CON LA CALIDAD ACADEMICA

Globalización e integración regional, sus impactos en la educación superior

Inversión extranjera directa en educación superior. El caso de México

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. Centro de Estudios sobre la Universidad.

Seminario de Educación Superior

[Texto para la *Revista de la Educación Superior*, ANUIES, México, número de abril-junio de 2004]

En la última década, con especial intensidad en los años más recientes, los temas de internacionalización, comercialización y flujo transnacional de los servicios de educación superior han cobrado relieve en medios de discusión académica y política de varios países. Tales

procesos se perciben asociados a una mayor presencia del sector privado en la oferta educativa

(Callan y Finley, eds. 1997; García Guadilla, 1998; Altbach, 2002), a la consolidación de un sector de proveedores alternativos en áreas de formación superior (Adam, 2001; Larsen *et al.*,

2002; Ryan y Stedman, 2002, González, 2003; Pusser, 2003; Rodríguez, 2003), a dinámicas de

integración e intercambio regional (Callan, 2000; Didou, 2000; De Wit, 2002; Knight, 2003;

Barrow *et al.*, 2003), así como al avance de las negociaciones de apertura comercial en el contexto de la Organización Mundial de Comercio (OMC), en particular con el desarrollo del

GATS, que incluye entre los servicios susceptibles de liberalización la provisión educativa en los

niveles y modalidades en que existen posibilidades de concurrencia para los particulares, como es

generalmente el caso de la educación superior (Knight, 2002; Sauvé, 2002, NEA, 2004).

Consideradas en conjunto, las tendencias que apuntan a una intensificación del intercambio internacional en educación superior, incluso a través de circuitos comerciales, guardan una

relación con los procesos de globalización y regionalización económica que caracterizan al escenario mundial de fin de siglo (Scott, ed., 1998; Van Dame, 2001; Woodhouse, 2001; Neave,

2002; Uvalic-Trumbic, ed. 2002; Jürgen y Fulton eds., 2003; Barrow *et al.*, 2003; Breton y Lambert, eds., 2003; Lenn, 2003; Altbach, 2004).

Ambos procesos, globalización e integración regional, responden a una misma dinámica y en

ellos coincide el propósito de construir mecanismos y canales para favorecer la circulación

2

internacional de productos. No obstante, mientras que la globalización económica tiende a reflejar las presiones del capital para ampliar las posibilidades de ganancia mediante la deslocalización de la producción y por medio de la instalación de medios para la libre

distribución internacional de mercancías, sean éstas bienes, servicios, personas o flujos de información, en los procesos de regionalización es evidente la combinación del interés empresarial con objetivos de los gobiernos nacionales centrados en alcanzar niveles de competitividad económica tales que aseguren la viabilidad de los proyectos políticos en turno.

Por ello, en los esquemas de regionalización está presente un conjunto de conceptos y factores

mucho más complejo, que involucra nociones de soberanía, cooperación, regulación, beneficio

social y visión de futuro generalmente ausentes en la perspectiva liberal radical de la globalización.

Por ello, no es casual que los efectos de ambos procesos sobre las transformaciones de la educación superior sean diferenciados en forma y contenido. Al impulso de la globalización corresponden dinámicas de transnacionalización, es decir la oferta y demanda de proveedores

transnacionales en países que aceptan la inversión extranjera directa en el terreno de la educación

superior. En cambio, la integración regional ha conllevado el diseño y puesta en marcha de estructuras de cooperación académica en que la pauta dominante es el acuerdo entre países a

favor de reglas mutuamente aceptadas en temas tales como reconocimiento profesional, acreditación, currículum, movilidad de estudiantes y académicos, y varios más. El caso más sobresaliente, aunque desde luego no el único, es la construcción del espacio europeo de educación superior en el contexto de la Unión Europea.

Ya que la globalización y la regionalización tienen una mutua intersección, también sus efectos

sobre los sistemas e instituciones de educación superior se presentan en forma combinada.

En el

presente, los países involucrados en compromisos de liberalización comercial y en compromisos

de cooperación regional aceptan e impulsan transformaciones en las reglas que atañen a la internacionalización universitaria. De manera simultánea, eventualmente en posturas que parecen

contradictorias, los gobiernos se ven compelidos a favorecer la importación y exportación de

servicios educativos con un enfoque mínimo de regulación, y a impulsar la instauración de protocolos y regulaciones en el marco de la cooperación académica internacional.

No sólo eso. Las arenas de la educación superior en todos los países no son neutrales, lo que quiere decir que, en cada caso, los actores y agentes responsables de la gestión universitaria (funcionarios gubernamentales, asociaciones de universidades públicas y privadas, cuerpos académicos y gremios profesionales) juegan papeles y posiciones a favor o en contra de las tendencias de liberalización o internacionalización regulada que tienden a influir en la toma de

decisiones respectiva.

La complejidad del panorama, así como el acelerado ritmo de las transformaciones que implica a

nivel sistémico e institucional, obliga a una serie de acotaciones analíticas, definiciones conceptuales y precisiones temáticas. La abundante bibliografía sobre los temas de

internacionalización, transnacionalización y regionalización de la educación superior en los últimos años (véanse algunas referencias al final del texto) ofrece perspectivas desde distintos

ángulos de la problemática, algunas centradas en el fenómeno de la desregulación del comercio

de los servicios educativos (por ejemplo la bibliografía sobre nuevos proveedores) y otras más

bien referidas a mecanismos y procesos de regulación. En el presente texto, centrado en el caso

3

de México, apuntamos a un solo ángulo del tema, el que se refiere a los efectos visibles de la

inversión extranjera en educación superior en el país.

La educación superior en el marco de liberalización comercial. Panorám

Comentarios finales

A modo de reflexión final podemos recapitular en los temas centrales del presente artículo.

En

primer término, que los procesos de globalización y regionalización tienen reflejo en varias dimensiones de la dinámica de la educación superior del país. Principalmente a través de la adopción de criterios internacionales en la gestión de los sistemas e instituciones, en el incentivo

para participar en estructuras internacionales de cooperación y regulación académica, y mediante

la postura del gobierno ante los procesos de apertura comercial en curso. Este escenario genera

señales encontradas que se expresan en la actitud gubernamental simultáneamente favorable a la

participación de las instancias educativas en materia de enseñanza superior en instancias de colaboración académica de alcance multilateral, y a la presencia autorizada de inversión extranjera en el segmento privado.

El comportamiento de la inversión extranjera en el campo de la educación superior privada se ha

mostrado discreto y, en comparación con otras ramas de la economía de servicios, parece irrelevante. Sin embargo, es posible que el ejemplo de Sylvan, sobre todo si resulta rentable a

corto y mediano plazo, envíe una señal favorable a otros inversionistas para que busquen presencia en el mercado mexicano.

19

No obstante la todavía reducida presencia de inversión extranjera directa en el sector, parece

importante que tanto las autoridades educativas gubernamentales, como las asociaciones universitarias, tomen en cuenta este fenómeno para abrir una discusión provechosa sobre el sentido y alcance de una renovación normativa que, por una lado, establezca las reglas de competencia entre inversionistas privados nacionales y extranjeros en el ámbito de la educación

superior y, por otro, actualice la legislación correspondiente al ciclo universitario tomando en

cuenta el tipo de desafíos que implica la dinámica internacional de la educación superior

incluyendo la participación de inversionistas extranjeros en el país y la presencia de proveedores

transnacionales de educación a distancia.

PRIVATIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

1. Introducción

La privatización y comercialización de la educación superior en el mundo, América Latina, y particularmente en Chile, es un fenómeno que se ha venido suscitando con creciente intensidad en las últimas dos décadas. En ese escenario, urge una pronta discusión y reflexión acerca del rol que debe jugar la educación terciaria en el mundo contemporáneo. En lugar de pensar a la educación como un componente más de la comercialización de productos, se requiere pensar en acuerdos culturales y educativos de gran envergadura que, fuera del marco de comercialización, permitan: (i) establecer relaciones de apoyo mutuo entre los diversos sistemas y sus instituciones de educación superior; (ii) estructuren fondos que sirvan para el apoyo a proyectos regionales de expansión y mejoramiento educativo; (iii) hagan énfasis en las distintas identidades latinoamericanas en el contexto de un proyecto de fortalecimiento de la cultura latinoamericana; y (iv) creen salvaguardas contra la privatización y la comercialización de la educación e incentiven la puesta en marcha de proyectos de investigación y formación relativos a los problemas sociales y económicos que afectan a la sociedad latinoamericana en general.

No cabe dudas que si se promoviera una discusión amplia acerca de las implicaciones y efectos negativos que conlleva considerar a la educación como mercancía sería factible que un número cada vez mayor de actores del sistema educativo y de la comunidad participen y contribuyan a crear una conciencia nacional y regional que haga imposible el avance de los planes de integración subordinada de la educación latinoamericana a la lógica de las grandes corporaciones de la educación a nivel mundial (incluyendo agencias de asistencia técnica como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo), a los proyectos culturales de los países hegemónicos y a las propias iniciativas nacionales de privatización y comercialización de la educación.

En la actualidad es posible observar algunos de los riesgos que conlleva la inclusión de la educación como mercancía (y a los estudiantes como ‘clientes y/o consumidores’) en las discusiones que hoy se llevan a cabo en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS, por sus siglas en inglés) de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Este último, por ser un acuerdo a nivel prácticamente mundial hará mucho más difícil que los acuerdos regionales -como los que hoy se intentan concretar entre algunos países latinoamericanos (incluyendo el Tratado de Libre Comercio, TLC)- puedan dejar de incorporar la educación como uno más de los ámbitos de intercambio comercial.

Por muchos años, la educación, la salud, el agua y otros servicios sociales habían sido considerados como parte del bien público y, consecuentemente, como algo que debía ser financiado y organizado por los gobiernos locales, provinciales o nacionales. Sin embargo, en los últimos tiempos estos servicios han sido vistos como “comodidades” producidas y administradas por instituciones privadas, comercializados en mercados internacionales, y consumidos por los individuos para su propio beneficio personal (Robertson et. al, 2002). Por ejemplo, la Organización Mundial de Comercio informa que la educación históricamente ha sido concebida como “un bien de consumo público aunque en años recientes ha llegado a ser considerada como un bien de consumo privado con un precio determinado por las instituciones proveedoras del

servicio” (World Trade Organization, 1998: 3). A diferencia de los críticos de la OMC y de la agenda neo-liberalⁱ quienes aparecen apoyando a la OMC evalúan esta tendencia de manera positiva al ver los movimientos privatizadores como un mecanismo para la liberalización comercial (EI and PSI, 2002).ⁱⁱ

Es importante resaltar que los 144 gobiernos miembros que forman parte de la OMC/Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS) por adscribirse a esta instancia no son automáticamente obligados a facilitar acceso inmediato al mercado a compañías foráneas y privadas para realizar negocios en sectores de servicios tales como educación (World Trade Organization, 2002a: 1). Para que un país sea absoluta e indefinidamente eximido de las reglas del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, un servicio requiere ser completamente “provisto durante el ejercicio del gobierno de turno” (World Trade Organization, 1994: 285),ⁱⁱⁱ lo que implica que el servicio “no es provisto ni sobre una base comercial ni en base a la competencia con otros abastecedores (privados) de servicios (Sauvé, 2002: 3).^{iv} De manera alternativa, por al menos un corto período, un país puede limitar sus compromisos sobre un sector o un ámbito particular de un sector de servicios a las reglas y normativas de la OMC.^v

Dentro del sector educación, el nivel postsecundario constituye el principal foco de la actividad comercial y de las discusiones debido a la alta representación que presentan las instituciones de carácter privado en comparación con lo que acontece con los otros niveles del sistema educacional en muchos países (EI and PSI, 2002). Según algunos autores que comparten la filosofía neo-liberal que guía el quehacer de la OMC/Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios existe, igualmente, un alto interés por hacer negocios en el ámbito de la educación superior debido a que “las universidades públicas...son instituciones ineficientes...que necesitan la disciplina del mercado para ponerlas en forma” (Schwartz, 2000: 38). Mientras este punto de vista no es compartido por los partidarios de una educación superior pública democráticamente organizada y que trascienda los intereses privados (por ejemplo, Cohen, 1999), el impacto del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios en el área de la educación superior es probablemente significativo, especialmente “en aquellos países en desarrollo cuyas limitaciones...son el principal blanco de la política del GATS en el sector educación” (Education International, 2001: 3).

En absoluta consonancia con los supuestos básicos del pensamiento neo-liberal, tanto el Tratado de Libre Comercio como el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios exigen que la educación, en todos los niveles, quede al libre juego de la oferta y la demanda, con el fin de facilitar la participación de instituciones privadas extranjeras, dueñas de grandes capitales y alta dosis de movilidad, que se instalarán en el país en las modalidades presencial, semipresencial o las llamadas "virtuales", para disputar dicho mercado a las instituciones nacionales.

Para nadie es un misterio que este modelo de mercado educativo restringe severamente la autonomía académica y la libertad de cátedra, y orienta el control ideológico y comercial de las universidades hacia un aprendizaje caótico de competencias básicas y laborales, cuyo objetivo es, por una parte, preparar mano de obra barata en los países pobres sin aspiraciones de desarrollo, y por otra, formar profesionales en disciplinas liberales que requieren un bajo costo de inversión para las instituciones de educación superior y que les generan cuantiosas ganancias.

La decisión de suscribir un acuerdo de libre comercio y los términos concretos que asume, no es una cuestión meramente económica que puede dejarse en manos de los expertos, es algo fundamentalmente político que atañe a toda la población y, especialmente, a los actores que día a día se desenvuelven en el campo de la educación.^{vi} No obstante, las discusiones y acuerdos sobre educación que toma el

gobierno chileno en el marco del TLC y del GATS de la OMC no son dadas a conocer por el gobierno ni sujetas a consulta previa.^{vii} Ni siquiera están directamente en manos de las autoridades educativas del gobierno (y si lo están, no se ha reflexionado con suficientes antecedentes y con altura de miras acerca del impacto que los citados acuerdos podrían generar), sino de los encargados de la política económica.

Aún más, la política neoliberal fomenta el esquema de evaluación y medición, con indicadores que definan los programas académicos que deben continuar, sobre la base del criterio que la “educación es viable en la medida en que es útil y es útil si es competitiva y pertinente con el mercado laboral”. El supuesto anterior, ciertamente ha provocado en Chile, y en otros países de la región, la desaparición de programas académicos con una fuerte orientación social, especialmente aquellos cobijados bajo el alero de Facultades de Humanidades y Educación, para sustituirlos por programas que en la teoría son altamente rentables u otros que tradicionalmente lo han sido (por ejemplo, Derecho, Periodismo, Psicología, Ingeniería Comercial), pero en un marco regulatorio absolutamente distinto y con un mercado laboral que aún tenía espacios o nichos para propiciar el desarrollo de los profesionales que se graduaban de esas disciplinas. De ese modo se ha estado propiciando una capacitación y o formación reduccionista apartada de la ciencia y cultura nacionales y de las necesidades reales del país.

En ese escenario, Chile se ha transformado en una experiencia que, lamentablemente, es vista como un referente o modelo a seguir no sólo por parte de los expertos de agencias internacionales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo) que proveen asistencia técnica y recursos vía préstamos para satisfacer los requerimientos del gobierno de turno en el ámbito educación, y, particularmente en el campo de la educación superior, sino también por expertos que laboran en gobiernos en los distintos ministerios como en centros de investigación independientes y universidades de la región.

El caso de Chile representa una experiencia que ha sido utilizada por los expertos del Banco Mundial (Eisemon & Holm-Nielsen, 1995; Johnstone, Arora, & Experton, 1998; World Bank, 1994, 2001) como un caso exitoso en materia de educación superior. No obstante, la evidencia empírica permite concluir que el sistema de educación superior chileno tras la reforma estructural que experimentara a contar del año 1981 ha estado evidenciando múltiples problemas que más que posicionarlo como un modelo lo tienen sumido en un profundo caos con excesiva oferta de carreras y programas (por ejemplo, en áreas como ingeniería comercial, periodismo, derecho, psicología, agronomía, etc.) y un alto número de egresados que no se compadece con la demanda del mercado ni mucho menos con las necesidades del país. Lo anterior, obviamente, se ha dado en el marco de la implementación por parte de las autoridades de una política económica neoliberal hegemónica que no transa y no se detiene a pesar de los preocupantes resultados que se observan en el sector educación y que luego serán discutidos en detalle.

Mientras la educación latinoamericana, y la chilena en particular, continúen bajo el alero de la política económica neo-liberal y sigan bajo la perspectiva que impulsan las agencias internacionales (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo) y los acuerdos de libre comercio aplicados a la educación y adopte las políticas impulsadas desde Washington por el Banco Mundial,^{viii} el BID y el FMI, entre otros, es difícil plantearse y recuperar la perspectiva de universidad comprometida con las necesidades país. Por el contrario, estaremos ante otra década perdida más. Lo anterior sólo podría ser revertido si el Estado asume nuevamente un rol más protagónico que vaya en

defensa de todos los grupos sociales y, principalmente, aquellos que han estado más desprotegidos históricamente.

Palabras Finales

En los párrafos precedentes se ha discutido como la tríada Banco Mundial, FMI y OMC han configurado un escenario cuyos resultados ya comienzan a preocupar no sólo a las autoridades sino a la comunidad toda. La anarquía que se observa en el sistema postsecundario chileno en términos de la excesiva oferta académica que se da en determinadas áreas del conocimiento y de la calidad de los profesionales que se están graduando está provocando mucha preocupación en todos los estamentos. Si bien la experiencia chilena es vista por muchos como el modelo a seguir, parte de la evidencia aquí entregada sugiere que el sistema terciario chileno requiere de un pronto y profundo cambio que contemple entre otros aspectos los siguientes: aumentar el gasto fiscal en el sector público; mejorar la calidad de los programas ofrecidos a través de una acreditación más rigurosa; y control más riguroso de los organismos acreditadores de programas e instituciones que impida, por una parte, que continúe la proliferación de programas que no responden a las necesidades reales del país, y, por otra, que impida la creación de nuevas universidades de “tiza y pizarrón” que no efectúan ninguna inversión para promover la investigación.

A partir de los antecedentes antes expuestos queda en evidencia que tanto la privatización como la comercialización de la que ha sido objeto el sistema de educación superior chileno apunte en una dirección muy distante de las necesidades de conocimiento fundamentales de un país. La comercialización; la vigencia del interés privado sobre el público; la competencia, y la recompensa económica son ahora colocados como dinamismos fundamentales los que, sin embargo, inhiben la concreción de un sistema de educación superior que pueda llegar a todos los ámbitos del país, recoger las necesidades de cada región, y definir las profesiones y la investigación en función de esos contextos. Por el contrario, la evaluación de los egresados pensada como medición de un producto uniforme, la acreditación entendida como conformación con un modelo único de calidad, la calidad entendida como asimilación de parámetros estadounidenses, marchan en dirección a privar a Chile, y a los otros países de la región latinoamericana, de las instituciones como importantes puntos de referencia del conocimiento superior y espacios de encuentro, discusión y reflexión entre las corrientes de pensamiento, ciencia y técnica del mundo, en concomitancia con las necesidades nacionales y regionales.

Internacionalización

La idea que las aulas no podían constituir un límite para desarrollar la docencia universitaria es bastante antigua en la educación superior, y adquirió mayor auge en la Región Latinoamericana y del Caribe alrededor de los años 70 cuando los Gobiernos tomaron conciencia de la dificultad para absorber la creciente demanda por matrícula la cual aparecía difícil de satisfacer con la oferta de las universidades principalmente estatales, varias de las cuales ya habían incrementado su población estudiantil en forma desmesurada.

Las respuestas de los gobiernos para enfrentar esta situación fueron básicamente tres. En primer lugar una de carácter administrativa, que consistió en subdividir las grandes universidades nacionales, descentralizar la oferta educativa y crear nuevas instituciones estatales¹. En segundo lugar de índole legislativa que consistió en abrir las oportunidades para la oferta privada². En tercer lugar un tecnológica que implicó incursionar en nuevas modalidades docentes, principalmente a distancia, inspirados en el modelo de la Open University Británica y aprovechando más tarde las ventajas del uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones³.

Paralelamente se dieron procesos en el ámbito comercial y cultural: En primer lugar la "internacionalización de las economías", mediante el cual se comenzaron a abrir y vincular entre naciones, gobiernos, empresas e instituciones nacionales e internacionales. Posteriormente, con el fenómeno de la "globalización", en que los agentes económicos tanto privados como públicos comenzaron a establecer vinculaciones en forma conjunta y simultánea en diversos países en los ámbitos más amplios de las relaciones económicas internacionales. Mas recientemente, los acuerdos de libre comercio y las regulaciones del asociatividad internacional han definido marcos para las acciones transnacionales en relación con el intercambio de bienes, servicios, capitales, tecnologías, y también personas, las cuales han generado también un nuevo escenario para la educación en general y particularmente para la educación superior.

En estas condiciones, los países con mayor nivel de desarrollo y con mayor capacidad exportadora han incrementado notoriamente sus servicios educativos en el exterior con ventajas competitivas apoyadas desde los gobiernos. Así por ejemplo, la Alianza Francesa tiene 1.058 asociaciones en 132 países, el Consejo Británico tiene 228 oficinas y 95 centros de enseñanza en 109 países, El Servicio de Información de los Estados Unidos mantiene 211 oficinas en 147 países. En el caso Norteamericano, ya en el año 1995 las exportaciones de servicios educativos totalizaron 7.500 millones de dólares y generaron un superávit comercial de 6.600 millones de

¹ Los casos de Chile con la creación de 16 universidades estatales en regiones, derivadas de la subdivisión de las dos grandes universidades nacionales y la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana con tres sedes en México son buenos ejemplos de ello.

² En prácticamente todos los países de la Región se establecieron normativas que facilitan la creación e entidades privadas, siendo este sector el que más ha crecido en la Región.

³ Buenos ejemplos de ello son las Universidad Abierta de Venezuela y la UNED de Costa Rica.

dólares⁴. Otros datos estiman en 30 billones de dólares las exportaciones de servicios educativos de los países mayor nivel de desarrollo (OECD) lo que equivale al 3% del total de sus exportaciones⁵

El proceso de internacionalización de la educación superior, como todo cambio, presenta riesgos y también oportunidades que pueden generar ventajas para el país. Por ejemplo, permiten mayor flexibilidad de los sistemas, incrementa la oferta y amplía las posibilidades de acceso, crea nuevas habilidades y aumenta la colaboración universitaria a escala global. Pero, como aspectos negativos, plantea problemas de calidad, de fuga de cerebros, de reconocimiento público y de acceso solo a los estudiantes de altos ingresos

Dada esta realidad, el desafío para los países de la Región Latinoamericana y del Caribe y para las instituciones de educación superior es el de aprovechar las ventajas comparativas de la oferta internacional frente a la demanda creciente por la enseñanza postsecundaria, pero resguardando la calidad y seriedad del servicio y ofreciendo opciones competitivas tanto en eficiencia como en la excelencia de la formación entregada. Además velando para que los resultados de un mayor nivel educativo de la población realmente redunde en una mayor y mejor producción, competitiva en los mercados internos e internacionales, y cuyos beneficios se distribuyan adecuadamente, contribuyendo así a un mejoramiento de la calidad de vida de toda la población

4 COMENTARIO FINAL Y PERSPECTIVAS FUTURAS

1. La OMC se orienta hacia los prestadores de servicio. El tema de los consumidores no es el rol de la OMC sino de la UNESCO, aunque en la filosofía de la OMC, los consumidores son el centro de sus concepciones, en tanto concibe que sólo un comercio libre y de calidad ayudará a los consumidores. Sin embargo, el comercio libre privilegiará a los prestadores privados, ya que estos tienen la flexibilidad y la absorción de riesgos necesarios para una actividad comercial. No será el caso de los sectores públicos que en su mayoría viven de los monopolios o de los subsidios financieros en los países centrales.

⁴ Industry Canadá Sector Competitiveness Framework. Education and Training Services. Ottawa 1997 Citado por Mallea John Comercio Internacional de Servicios Educativos y Profesionales Efectos en la Educación Superior. En González Luis Eduardo, Espinoza Oscar, Editores, El impacto de la Globalización en la Educación Superior Chilena Ministerio de Educación Santiago Chile 1998. Página 89

⁵ Kurt Larsen, John P Martin, Rossemary Moris Trade in Educational Services: Trends and Emerging Issues. OECD May 2002 Página 16

El GATS no tiene soluciones y respuestas únicas sino varios escenarios:

- a. Full protección
 - b. Full protección con concesiones a través de otros acuerdos gubernamentales
 - c. Full liberalización
 - d. Parcial liberalización
 - e. Parcial liberalización con concesiones para los países periféricos
2. La actividad de los Estados es defender su producción local, ya que además muchos de los nuevos proveedores son de baja calidad y los bienes públicos internacionales no tienen regulaciones ni controles en sus países de origen. Por el peso de las autonomías de la ES en AL y por la dimensión del sector privado, la internacionalización de la ES va a crear fuertes problemas políticos en AL. La problemática de la educación superior esta relacionada con la problemática de ser economías deprimidas que no permiten generar los puestos de trabajo que forman las Universidades. De allí la fuga de cerebros, la pérdida constante de capital humano formado, el cual termina beneficiando al contratante en los países centrales. Igualmente dentro del mundo de la educación hoy a nivel de los países en desarrollo hay sinergias entre Universidades y Comercio que se deben proteger.
5. Ello se produce en un contexto de incremento de la competencia a escala mundial, y donde, por ejemplo Europa, espera ser más competitiva y atraer a más estudiantes del extranjero como uno de los mecanismos de financiamiento de su educación superior. Para algunos países como Argelia por ejemplo, no tiene sentido seguir subvencionando a los estudiantes si muchos de estos se van al extranjero. Esto determinaría que fueran los países centrales que pagaran la formación de esos profesionales. El problema también deriva que los países pequeños no tienen capacidad de crear todas las carreras y programas especializados por la baja escala de sus sistemas laborales y universitarios, y por ello pierden permanentemente estudiantes que necesitan ir al extranjero a formarse para mercados laborales inciertos y muchas veces no regresan. También de estudiantes del extranjero que vienen a formarse en el país cuando la relación calidad precios es superior. Es el caso de Bulgaria que ha tenido que poner cupos para los estudiantes extranjeros en el país. La pregunta es cuales son las regulaciones que hay que poner en el actual contexto global, más allá de los sistemas de aseguramiento que son muy débiles. Igualmente cabe preguntarse porque los estudiantes

locales se van al extranjero y en que medida los sistemas de aseguramiento de la calidad pueden detener este drenaje.

Parecería estarse armando una nueva tijeras de precios y servidores. Universidades públicas en los países centrales, y universidades privadas en la periferia. Quien será proveedor de servicios educativos y quien consumidor es el tema en discusión en el diálogo norte sur, y en el marco de la construcción de una nueva división internacional del trabajo en el marco de la sociedad del conocimiento. La Universidad sin fronteras va a ser un centro de conflicto en los próximos años.

. 6. Comentario Final

En esta apretada síntesis de la situación de las universidades chilenas, respecto a la incorporación de la globalización y la internacionalización como parte de un proceso de cambio en la educación superior del país, se ha mostrado por una parte que se están produciendo transformaciones importantes, en especial en cuanto a la función docente. Por otra, se constata que se trata de un proceso de corta data el cual se puede caracterizar como de experimentación. Así lo demuestran los cuadros sinópticos que sistematizan las respuestas de las universidades y que se incluyen al final de este texto. Así también lo demuestran los informes preparados por las instituciones y que constituyen el material base para el análisis.

Los antecedentes recopilados demuestran que si bien hay avances importantes en este campo, el desafío para alcanzar los estándares de los países desarrollados es inmenso y que las tareas por emprender son muchas.

Abortos LIBRE COMERCIO Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN LATINOAMÉRICA Cinco temas para una discusión Hugo Aboites⁶

5. Finalmente, cabe discutir si la vía de la privatización y comercialización no hace que la educación y la educación superior en particular apunten en una dirección muy distante de las necesidades de conocimiento fundamentales de un país. La comercialización; la vigencia del interés privado sobre el público; la competencia, y la recompensa económica son ahora colocados como dinamismos fundamentales pero inhiben las tendencias a una educación superior que pueda llegar a todos los ámbitos del país, recoger las necesidades de cada región, definir las profesiones y la investigación en función de esos contextos. Hace también difícil que sea solidaria, profunda y capaz de incorporar los saberes e historias de las regiones y de otros países y distintas culturas. Por el contrario, la evaluación de los egresados pensada como medición de un producto uniforme, la acreditación entendida como

⁶ Doctor en Educación. Profesor/Investigador del Dpto. de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México, D.F.

conformación con un modelo único de calidad, la calidad entendida como asimilación de parámetros estadounidenses y la creación de un tono de centro de capacitación superior para el trabajo en lugar del universitario, marchan en dirección a privar a nuestros países de las instituciones como importantes puntos de referencia del conocimiento superior y espacios de encuentro entre las corrientes de pensamiento, ciencia y técnica del mundo, con las necesidades nacionales y regionales.

Mientras la educación latinoamericana esté bajo la perspectiva que impulsan los acuerdos de libre comercio aplicados a la educación, es difícil plantearse y recuperar esta última perspectiva de universidad. Por el contrario estaremos ante otra década perdida más.

ⁱ Entre las muchas preocupaciones existentes respecto a la hegemonía que se pueda generar como consecuencia directa de la globalización se cuentan las amenazas a la consolidación del sistema democrático especialmente en lo relativo a los procedimientos que guían al mismo (Copp et al., 1993; Ginsburg, 2001; Highland, 1995). Así, esta forma de globalización es vista como una amenaza dado que: a) podría reducir la capacidad de los ciudadanos para determinar las políticas educacionales y otras políticas sociales (debido a que las autoridades locales, provinciales y nacionales han perdido autoridad frente a las corporaciones multinacionales y las organizaciones internacionales comerciales y financieras “no democráticas”; y b) los servicios educativos y otros servicios sociales de calidad no estarán disponibles para toda la gente debido fundamentalmente a que tanto los principios que orientan al libre mercado como los beneficios económicos que se persiguen con estos servicios gobernarán su distribución (Brecher et al., 2000; Brown y Lauder, 1996; Capella, 2000; Danaher y Burbach, 2000; Daun, 2002; Hartridge, 2000; Munck y Gills, 2002; Tabb, 2001).

ⁱⁱ Por ejemplo, la representante comercial de los Estados Unidos Charlene Barshefsky anunció previo a la reunión que la OMC sostuvo en Seattle en Noviembre del año 1999 que su gobierno quería incluir a los servicios en educación y la salud como parte de la estrategia de libre comercio de norteamérica. Agregó que incorporar estos sectores en la política comercial de los Estados Unidos era altamente conveniente debido al surgimiento de las nuevas tecnologías (Cohen, 2000: 123), y por el hecho de que Estados Unidos era el líder exportador de servicios educacionales con un monto cercano a los US\$7 billones en 1996 (World Trade Organization, 1998: 6).

ⁱⁱⁱ Sinclair (2002: 1) señala que las reglas de GATS “son aplicables a las iniciativas de todos los gobiernos, ya sean estos nacionales, federales, provinciales, estatales, regionales o municipales.”

^{iv} Cabe destacar que en la actualidad muy pocos países miembros del acuerdo se encuentran totalmente eximidos de aplicar las reglas del GATS en lo concerniente al comercio de servicios educativos.

^v Tal como Sauv  (2000: 10) indica, “el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios no impone reglas de trato nacional o acceso al mercado a sus miembros a menos que alguno de  stos decida en forma voluntaria incluir alg n servicio en su agenda de compromisos”.

^{vi} Las diferencias enormes en civilidad que existen entre un tratado como el que rige a la Comunidad Europea y el TLC recientemente suscrito por Chile, son resultado precisamente de que en el viejo mundo hay una historia de amplia participaci n y discusi n tanto en el nivel regional como nacional para ir construyendo el acuerdo. La inclusi n de un Parlamento Europeo, la participaci n de los sectores obreros en la conducci n de grandes lineamientos estrat gicos, la existencia de una carta de derechos humanos y sociales, el trato nacional que se otorga a las personas de los otros pa ses (incluyendo la libre circulaci n y la posibilidad de ser electo para cargos p blicos en pa ses distintos), es algo que contrasta dram ticamente con lo que ocurre en el TLC o el GATS de la OMC, donde el trato nacional se da  nicamente a los bienes y servicios, pero no a las personas (Aboites, 2004).

^{vii} En efecto, las resoluciones y compromisos adquiridos que han emanado de la firma del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios y el Tratado de Libre Comercio pueden ser consultados a trav s de INTERNET en los sitios web creados para socializar informaci n concerniente a ambos acuerdos.

^{viii} El impacto e influencia que ha tenido el Banco Mundial tanto en el dise o como en la implementaci n de las pol ticas de educaci n superior adoptadas en Chile y en Am rica Latina ha sido ampliamente documentado en fecha reciente (ver Espinoza, 2002, 2005).